

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3722** *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Benamejé (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 243, de 22 de diciembre de 2022, fueron publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso, dentro del plan de estabilización, las siguientes plazas:

Dos plazas de Conserje.

La resolución de esta convocatoria fue publicada en el BOE número 312, de 29 de diciembre de 2022.

Habiéndose advertido error en la convocatoria de las mismas, la corrección de errores ha salido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 12, de 19 de enero de 2023, siendo las plazas a convocar mediante concurso, dentro del plan de estabilización, las siguientes plazas.

Dos plazas de Conserje a tiempo parcial, 75% de la jornada laboral.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 243, de 22 de diciembre de 2022.

Por lo que se otorga un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benamejé (Córdoba) ([www.benameji.es](http://www.benameji.es)).

Benamejé, 26 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.